



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”  
“DECENIO DE LA IGUALDAD PARA MUJERES Y HOMBRES”

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 389 -2019-AL/MDP

Pucusana, 02 de Julio del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA



VISTO:

Memorando N° 381-2019-GM/MDP, de fecha 02 de Julio del 2019, de la Gerencia Municipal, El Informe N° 249-2019-GAJ/MDP, de fecha 02 de Julio del 2019, de la Gerencia de Asesoría Jurídica y el Informe N° 144-2019-GPP/MDP, de fecha 02 de Julio del 2019, de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto sobre, Aprobar la VI Modificación Presupuestaria efectuada en el Nivel Funcional Programático Modalidad Habilitaciones y Anulaciones correspondiente al mes de Junio del 2019 con Notas de Modificación Presupuestal en el Rubro 07: Fondo de Compensación Municipal, Notas N° 277, 288, 290, 291, 295, 298, 304; en el Rubro 08: Impuestos Municipales, Notas N° 267, 268, 279, 281, 282, 285, 287, 289, 296, 297, 299, 300, 301, 302, 303, 305; en el Rubro 09: Recursos Directamente Recaudados, Notas N° 283, 286, 292, 293.



CONSIDERANDO:

Que, en el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades señala que: "los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico";



Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 111 de fecha 14 de Diciembre del 2018 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego: 301273 Municipalidad Distrital de Pucusana, por la suma de Once Millones Trescientos Cincuenta y Siete Mil Doscientos Veintiocho y 00/100 Soles (S/ 11'357,228.00), para el período comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del Año Fiscal 2019;

Que, durante el mes de junio del 2019, se han realizado modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de la Municipalidad Distrital de Pucusana, y que es necesario formalizar en cumplimiento de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", y modificatorias;

Que en el Artículo 40 de la Ley N° 28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Modificaciones en el Nivel Funcional Programático, establece lo siguiente:

En el numeral 40.1 son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal.

Numeral 40.2 Las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular del Pliego, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus



MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL  
DE PUCUSANA

PUCUSANA VUELVE A CRECER

ALCALDIA

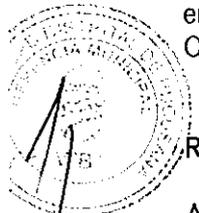
veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de dispositivo expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano.

Que, a través del Informe N° 249-2019-GAJ/MDP, de fecha 02 de Julio del 2019, la Gerencia de Asesoría Jurídica, opina favorablemente sobre la VI Modificación Presupuestaria efectuada en el Nivel Funcional



Programático correspondiente al mes de Junio del 2019 y para tal efecto proyecte la Resolución de Alcaldía correspondiente.

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30879 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Directiva N° 005-2010-EF/76.01 – Directiva para la Ejecución Presupuestaria y Modificatorias y estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del artículo 20° y artículo 43° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.



RESUELVE:

Artículo 1°.- FORMALIZAR; la VI Modificación Presupuestaria efectuada en el Nivel Funcional Modalidad Habilitaciones y Anulaciones durante el mes de Junio del 2019, de la Municipalidad Distrital de Pucusana, por el monto de Un Millón Setecientos Treinta y Cuatro Mil Ciento Setenta y Tres y 00/100 Soles (S/ 1'734,173.00), conforme al ANEXO N° 001 que forma parte integrante de la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.



Artículo 2°.- La Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático se sustenta en las Notas de Modificación Presupuestaria N° 000000267, N° 000000268, N° 000000277, N° 000000279, N° 000000281 al N° 000000283, N° 000000285 al N° 000000293, N° 000000295 al N° 000000305 respectivamente, emitidas durante el mes de Junio del Año Fiscal 2019.

Artículo 3°.- ELEVAR; copia de la presente Resolución a la Municipalidad Metropolitana de Lima, a fin de mantener actualizada la información del marco presupuestal a nivel provincial.

Artículo 4°.- ENCARGAR; a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración y Finanzas, y demás áreas pertinentes de la Municipalidad Distrital de Pucusana, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE PUCUSANA

GLORIA MIL ROS RUEDA LLAYA  
SECRETARÍA GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA

LUIS PASCUAL CHAUCA NAVARRO  
ALCALDE

**ANEXO N° 001**  
**MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO HABILITACIONES Y ANULACIONES**  
**PRESUPUESTARIAS**  
**MES DE JUNIO DEL 2019**  
**(EN SOLES)**

DEPARTAMENTO: LIMA  
 PROVINCIA: LIMA  
 ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA [301273]

Fte.Fin. Rubro Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Cat Gen	Anulaciones	Créditos
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13,394	13,394
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13,394	13,394
9001 ACCIONES CENTRALES	13,394	13,394
3.999999 SIN PRODUCTO	13,394	13,394
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	4,192	9,202
5 GASTOS CORRIENTES	4,192	9,202
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		3,880
2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,192	5,322
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	9,202	
5 GASTOS CORRIENTES	9,202	
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3,880	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,322	
5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS		4,192
5 GASTOS CORRIENTES		4,192
2.3 BIENES Y SERVICIOS		4,192
5 RECURSOS DETERMINADOS	1,720,779	1,720,779
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	1,403,580	1,403,580
9001 ACCIONES CENTRALES	2,534	6,414
3.999999 SIN PRODUCTO	2,534	6,414
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		3,880
5 GASTOS CORRIENTES		3,880
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		3,880
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2,534	1,946
5 GASTOS CORRIENTES	2,534	1,946
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,534	1,946
5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS		588
5 GASTOS CORRIENTES		588
2.3 BIENES Y SERVICIOS		588
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,401,046	1,397,166
2.008302 CONSTRUCCION DE VIAS URBANAS	471,029	800,359
4.000075 CONSTRUCCION DE VIA LOCAL	471,029	800,359
6 GASTOS DE CAPITAL	471,029	800,359
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	471,029	800,359
2.303308 CREACION DE MURO DE CONTENCION EN LA AGRUPACION DE FAMILIA M	442,329	579,607
4.000212 CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION	442,329	579,607
6 GASTOS DE CAPITAL	442,329	579,607
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	442,329	579,607
2.434326 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL ESTADIO MUNICIPAL DISTRITO DE PU	483,808	
4.000166 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	483,808	
6 GASTOS DE CAPITAL	483,808	
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	483,808	
2.451393 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA CASA DE LA JUVENTUD DEL DIS		17,200
4.000165 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL		17,200
6 GASTOS DE CAPITAL		17,200

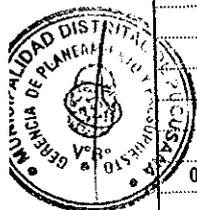


1

**ANEXO N° 001**  
**MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO HABILITACIONES Y ANULACIONES**  
**PRESUPUESTARIAS**  
**MES DE JUNIO DEL 2019**  
**(EN SOLES)**

DEPARTAMENTO: LIMA  
 PROVINCIA: LIMA  
 ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA [301273]

Fte.Fin. Rubro Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Cat Gen	Anulaciones	Créditos
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		17,200
3.999999 SIN PRODUCTO	3,880	
5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	3,880	
5 GASTOS CORRIENTES	3,880	
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3,880	
<b>08 IMPUESTOS MUNICIPALES</b>	<b>317,199</b>	<b>317,199</b>
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL		3,552
3.033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL		3,552
5.005983 ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO		3,552
5 GASTOS CORRIENTES		3,552
2.3 BIENES Y SERVICIOS		3,552
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA		1,000
3.000355 PATRULLAJE POR SECTOR		1,000
5.004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO		1,000
5 GASTOS CORRIENTES		1,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		1,000
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	1,652	1,652
3.000001 ACCIONES COMUNES	1,652	1,652
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	1,652	1,652
5 GASTOS CORRIENTES	1,652	1,652
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,652	1,652
9001 ACCIONES CENTRALES	255,905	117,650
3.999999 SIN PRODUCTO	255,905	117,650
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2,000	29,626
5 GASTOS CORRIENTES	2,000	17,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,000	17,000
6 GASTOS DE CAPITAL		12,626
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		12,626
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		40,520
5 GASTOS CORRIENTES		29,920
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		7,520
2.3 BIENES Y SERVICIOS		22,400
6 GASTOS DE CAPITAL		10,600
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		10,600
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	253,905	31,379
5 GASTOS CORRIENTES	226,903	31,379
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	11,682	6
2.3 BIENES Y SERVICIOS	211,912	31,373
2.5 OTROS GASTOS	3,309	
6 GASTOS DE CAPITAL	27,002	
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	27,002	
5.000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO		1,400



**ANEXO N° 001**  
**MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO HABILITACIONES Y ANULACIONES**  
**PRESUPUESTARIAS**  
**MES DE JUNIO DEL 2019**  
**(EN SOLES)**

DEPARTAMENTO: LIMA  
 PROVINCIA: LIMA  
 ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA [301273]

Fte.Fin. Rubro Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Cat Gen	Anulaciones	Créditos
5 GASTOS CORRIENTES		1,400
2.3 BIENES Y SERVICIOS		1,400
5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS		8,325
5 GASTOS CORRIENTES		8,325
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		30
2.3 BIENES Y SERVICIOS		8,295
5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA		5,200
5 GASTOS CORRIENTES		5,200
2.3 BIENES Y SERVICIOS		5,200
5.000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO		1,200
5 GASTOS CORRIENTES		1,200
2.3 BIENES Y SERVICIOS		1,200
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	59,642	193,345
3.999999 SIN PRODUCTO	59,642	193,345
5.000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	1,280	26,402
5 GASTOS CORRIENTES	1,280	22,626
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		4,126
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,280	18,500
6 GASTOS DE CAPITAL		3,776
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		3,776
5.000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)		19,637
5 GASTOS CORRIENTES		19,637
2.3 BIENES Y SERVICIOS		19,637
5.000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	1,600	
5 GASTOS CORRIENTES	1,600	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,600	
5.001022 PLANEAMIENTO URBANO	43,959	75,570
5 GASTOS CORRIENTES	43,959	75,570
2.3 BIENES Y SERVICIOS	43,959	75,570
5.001036 PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA CIRCULACIÓN T	3,240	19,890
5 GASTOS CORRIENTES	3,240	19,890
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,240	19,890
5.001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE		11,000
5 GASTOS CORRIENTES		11,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		11,000
5.001078 PROMOCION DEL COMERCIO		7,500
5 GASTOS CORRIENTES		7,500
2.3 BIENES Y SERVICIOS		7,500
5.001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y	5,760	13,712
5 GASTOS CORRIENTES	5,760	13,712
2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,760	13,712



**ANEXO N° 001**  
**MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO HABILITACIONES Y ANULACIONES**  
**PRESUPUESTARIAS**  
**MES DE JUNIO DEL 2019**  
**(EN SOLES)**

DEPARTAMENTO: LIMA  
 PROVINCIA: LIMA  
 ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA [301273]

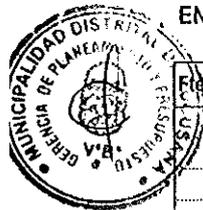


Fig. Fin. Rubro Cat. Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Cat Gen	Anulaciones	Créditos
5.001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES		4,300
5 GASTOS CORRIENTES		4,300
2.3 BIENES Y SERVICIOS		4,300
5.001181 SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA	3,803	15,334
5 GASTOS CORRIENTES	3,803	15,334
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,803	12,025
2.5 OTROS GASTOS		3,309
<b>TOTAL</b>	<b>1,734,173</b>	<b>1,734,173</b>

